

BASES CURRICULARES
CONSULTA PÚBLICA
ORIENTACIÓN
NOVIEMBRE 2011



UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ORIENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

Las bases curriculares incorporan un espacio de Orientación a partir de 1° básico. Este tiene como finalidad complementar –pero no reemplazar– la labor educativa que realizan los padres y la labor orientadora que se realiza en la escuela en las diversas instancias o espacios que la componen, ya sea a través del orientador o de otros espacios formativos que tienen lugar dentro de esta. La asignatura de Orientación¹ en las bases curriculares, está concebida en términos de propósitos que guíen y orienten el trabajo formativo que realiza el profesor jefe, integrando las funciones y objetivos que tradicionalmente se desarrollan en el Consejo de Curso.

El espacio que el currículum destina para la orientación contribuye a dotar del sentido formativo que la Ley General de Educación confiere a la educación escolar. De acuerdo a esta ley, se concibe la educación como un “proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico...²”. La asignatura de Orientación contribuye a este propósito promoviendo aprendizajes que buscan fomentar el conocimiento y valoración de sí mismos y de las propias emociones, junto con la adecuada expresión de ellas. A la vez, promueve la capacidad y disposición de relacionarse con los demás de manera activa y constructiva, así como la participación en el contexto familiar y escolar con grados crecientes de responsabilidad, autonomía y sentido de compromiso. Junto con esto, la asignatura genera también un espacio para que los alumnos compartan, se apoyen y reflexionen sobre sus desafíos, dificultades y problemas para promover su desarrollo y aprendizaje en torno a la convivencia, el compartir y el colaborar.

Las bases de Orientación buscan que el desarrollo en estos aspectos, junto con contribuir al crecimiento personal y social de los estudiantes, favorezcan el desarrollo de recursos y condiciones que permitan hacer frente a los desafíos y situaciones de riesgo a los que se pueden ver enfrentados. De esta forma, la asignatura de Orientación asume un rol formativo dentro del cual se contribuye a la prevención de situaciones que pueden afectar el bienestar de los estudiantes.

I. Ejes

Para lograr lo anterior la asignatura está organizada en cuatro ejes temáticos. Estos ejes constituyen los focos de aprendizaje sobre los que se desarrollan las bases, y conforman las dimensiones en torno a las cuales los propósitos de esta se agrupan.

Los tres primeros ejes que contempla la asignatura buscan fortalecer y desarrollar las habilidades de los estudiantes en tres dimensiones distintas: el ámbito personal, el interpersonal y el de participación y pertenencia. En tanto, el cuarto eje tiene como foco promover aspectos relacionados con el autocuidado y la prevención de riesgos.

¹ Si bien la Orientación forma parte de las bases curriculares, la normativa vigente no exige que sea evaluada de acuerdo a la escala de notas utilizada en las otras asignaturas, y tampoco establece que deba ser considerada en los promedios y decisiones que determinan la promoción de los estudiantes de un nivel o curso a otro.

² Ley General de Educación, art. 2

Estos ejes se encuentran relacionados entre sí, de manera que se complementan, y los objetivos de aprendizaje de cada uno de ellos sirven como base o complemento para los objetivos de los otros ejes.

Desarrollo personal

Este eje promueve el fortalecimiento de la persona humana, reconociéndola como individuo original y valioso, que se conoce y es capaz de proyectarse tomando en cuenta sus capacidades y limitaciones. Fomenta el desarrollo personal, promoviendo el conocimiento y valoración de sí mismo, el reconocimiento de sus emociones y las de los demás, y la comprensión de la importancia de la vida emocional en los distintos ámbitos de la vida de las personas.

Los objetivos del eje de desarrollo personal se organizan en dos dimensiones: la primera llamada "*Conocimiento de sí mismo y valoración personal*", tiene como propósito el desarrollo del autoconocimiento personal, base de un adecuado autoconcepto, junto a la valoración de sí como fundamento para una adecuada autoestima. Los objetivos de esta dimensión apuntan a conocer y valorar las características personales, identificar fortalezas y potenciarlas, así como también reconocer desafíos de crecimiento y superación personal.

La segunda dimensión, llamada "*reconocimiento, expresión y manejo de emociones y sentimientos*", tiene como propósito promover un adecuado desarrollo de la vida emocional, favoreciendo la capacidad de contactarse emocionalmente consigo mismo y con los demás a través de la comprensión y comunicación de sus propios sentimientos y emociones, como de aquellos vivenciados por otras personas. Lo anterior sienta las bases para que los alumnos comprendan la influencia del mundo emocional en sus ideas, comportamiento y en su desenvolvimiento en las distintas áreas de su vida. De acuerdo a lo anterior, los objetivos de la dimensión promueven el reconocimiento de las propias emociones y de las experimentadas por otras personas, la capacidad de nombrarlas y de expresarlas adecuadamente y de identificar sus causas.

Relaciones interpersonales

Este eje promueve las destrezas que ayudan a iniciar y mantener relaciones interpersonales, comprendiendo y tomando en cuenta el contexto en que se dan, sintonizando emocionalmente con los otros y desarrollando una actitud proactiva en los contactos con los demás. Este eje promueve también la capacidad de enfrentar y resolver de manera constructiva los conflictos y problemas interpersonales. El desarrollo de estas habilidades favorece la convivencia, un ambiente de aprendizaje favorable, así como a la conformación de relaciones positivas.

Los objetivos de aprendizaje de este eje se organizan en dos dimensiones: la primera de ellas, llamada "*Relación activa y solidaria con otros*", promueve a través de los objetivos de aprendizaje el desarrollo de habilidades básicas de relación personal, el participar activamente en las actividades relacionadas con su familia, compañeros y otras personas, e incorporar valores como la solidaridad y el respeto en las relaciones con los demás, en el marco de los Derechos de Niño y los Derechos Humanos.

La segunda dimensión, llamada "*Enfrentamiento y resolución de problemas interpersonales*", fomenta que los alumnos adquieran estrategias de resolución de conflictos comprendiéndolos como inherentes a las relaciones humanas, y reconociendo que pueden ser un medio de crecimiento personal y colectivo. Los objetivos promueven que los estudiantes adquieran la capacidad de reflexión y comunicación que les permitan identificar los conflictos, sus posibles causas y soluciones, internalizando valores como el respeto hacia el otro y la empatía al momento de buscar solucionarlos.

Participación y Pertenencia

Este eje busca promover y desarrollar la capacidad en insertarse en los espacios de participación que forman parte de la vida en sociedad, adquiriendo herramientas que permitan al alumno integrarse de manera responsable, activa y competente. Los objetivos de este eje se hacen cargo de propósitos formativos asociados a la instancia de Consejo de Curso, entendiendo esta como un espacio de participación institucionalizada, de organización y toma de decisiones democráticas.

Los objetivos de este eje buscan potenciar el derecho de toda persona de participar en forma activa en las distintas comunidades a las que pertenece. Con este propósito, se busca el desarrollo del grupo curso promoviendo la gestión de este como colectivo, y se favorece la participación en el establecimiento y en proyectos que puedan gestar desde la iniciativa personal y grupal. La asignatura busca promover esta participación en un marco caracterizado por un sentido de pertenencia del estudiante hacia los grupos en los que se desenvuelve, por la construcción de identidades grupales, así como por el compromiso hacia los demás y hacia la construcción del bien común.

Los objetivos de este eje se articulan sobre la comprensión de que la capacidad de convivir de acuerdo a valores como el respeto, solidaridad, espíritu democrático se construye sobre la base de las experiencias de participación e interacción que tengan los estudiantes en las diversas instancias de la vida escolar. En consecuencia, los objetivos del eje promueven la concreción de prácticas en los que estos valores son expresados.

El eje de participación y pertenencia contiene dos dimensiones: la primera llamada "*Pertenencia*" promueve la identificación y el compromiso con los grupos a los que pertenece, reconociéndolos como comunidades que suponen deberes y derechos. Para estos efectos, promueve que los estudiantes conozcan los grupos de los que forma parte y sus características, desarrollen el sentido de pertenencia hacia estos, reconozcan la importancia que poseen en sus vidas, y asuman su responsabilidad para con ellos.

La segunda dimensión del eje llamada "*Participación y organización del curso*" tiene por objetivo promover la autogestión del alumno y de su curso a través de la coordinación de la iniciativa personal y grupal y de la comprensión de la importancia de la participación y del trabajo colaborativo. Intenciona el desarrollo de conductas emprendedoras a nivel grupal a través de la elaboración y ejecución de planes de trabajo para alcanzar metas que el curso se propone.

Información y autocuidado

El propósito de este eje es el desarrollo de conductas, habilidades y destrezas que le permitan al alumno enfrentar y superar situaciones de riesgo. Este propósito se adopta en el entendido que la asignatura de Orientación, junto con promover el crecimiento en las diversas dimensiones, debe entregar herramientas a los estudiantes para enfrentar algunas situaciones problemáticas a las que se pueden ver expuestos, y que pueden afectar su desarrollo personal. Se trata por lo tanto de propósitos asociados al abordaje de situaciones o de riesgos respecto de las cuales la familia, los establecimientos y los profesores jefes se ven comúnmente en la necesidad de entregar apoyo y de reconocer formas de prevenirlas o enfrentarlas.

Este eje establece objetivos asociados con el tratamiento de situaciones de riesgo o problemáticas en torno a la dimensión de afectividad y sexualidad, a la violencia y al consumo problemático de sustancias. Los objetivos que se establecen en torno a estos temas se complementan de una manera importante con los propósitos establecidos en

los otros ejes de Orientación, así como con otras asignaturas del currículum escolar. Esto se debe a que las condiciones que permiten a los estudiantes hacer frente a situaciones problemáticas se van generando sobre la base de las habilidades, conocimientos y actitudes que el conjunto del currículum promueve a través de la totalidad de las asignaturas.

Este eje se compone de tres dimensiones. La primera llamada "*Afectividad y Sexualidad*" tiene por objetivo promover la valoración de la afectividad y la sexualidad, la autoprotección frente a situaciones de abuso y el cuidado del propio cuerpo.

La segunda dimensión llamada: "*Consumo de sustancias*" tiene como propósito el desarrollo de conductas que promueven una vida saludable, disminuyendo el riesgo de adquirir prácticas de consumo problemático. Junto con esto fomenta que los estudiantes comprendan y dimensionen las motivaciones al consumo y el beneficio de evitar o retrasar el consumo de las drogas lícitas.

La tercera dimensión llamada "*Violencia*" tiene como propósito reconocer la violencia como una forma nociva de relacionarse, identificar las distintas formas de violencia que se manifiestan en su entorno escolar, y otorgar a los estudiantes estrategias para evitar, identificar y hacer frente a situaciones de este tipo que puedan tener lugar en el establecimiento.

II. Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT)

Los OAT se encuentran integrados en los conocimientos, habilidades y actitudes que se manifiestan en los objetivos de aprendizajes de la asignatura. Es decir, los OAT no son elementos que se deben añadir a las bases del sector, sino que están incorporados en estas. Por lo tanto, el logro de los objetivos que se definen en las bases implica directamente la promoción de los objetivos transversales que poseen mayor afinidad con la asignatura.

Si bien las bases curriculares integran de manera directa algunos objetivos transversales, resulta posible, incluso deseable, la promoción de otros objetivos transversales que sean pertinentes para la asignatura y la realidad de los estudiantes.

Los OAT directamente relacionados con la asignatura de Orientación son:

- 1) Dimensión física
 - favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- 2) Dimensión afectiva
 - adquirir un sentido positivo ante la vida, una sana autoestima y confianza en sí mismo, basada en el conocimiento personal, tanto de sus potencialidades como de sus limitaciones
 - comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- 3) Dimensión socio-cultural
 - valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros

- participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad
- reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.

4) Dimensión moral

- ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y honestidad, respeto, bien común, y generosidad
- conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica; y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los "seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros" (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º)
- valorar el carácter único de cada ser humano y, por tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas y desarrollar la capacidad de empatía con los otros
- reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de diferencias y acercamiento a la verdad.

5) Proactividad y trabajo

- practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario
- trabajar en equipo, de manera responsable, construyendo relaciones basadas en la confianza mutua.

DOCUMENTO BOJRIJ03

ORIENTACIÓN

1º BÁSICO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

Desarrollo Personal

Conocimiento de sí mismo y valoración personal

- 1- Reconocer y valorar sus características personales (características físicas, habilidades, gustos e intereses), identificando sus fortalezas.

Reconocer, expresar y manejar emociones y sentimientos

- 2- Reconocer y nombrar emociones experimentadas por ellos y por otras personas, tales como pena, alegría, miedo y rabia, entre otras.

Relaciones interpersonales

Relación activa y solidaria con otros

- 3- Interactuar respetando convenciones básicas para relacionarse con otros, tales como: saludar, despedirse, pedir por favor, dar las gracias, entre otras.

Enfrentamiento y resolución de problemas interpersonales

- 4- Enfrentar conflictos interpersonales buscando alternativas viables y pacíficas para superar las diferencias:
 - reconociendo que los conflictos y problemas forman parte de la convivencia
 - identificando situaciones específicas en que se manifiestan conflictos
 - identificando sus posibles causas
 - identificando formas de resolverlo, escogiendo e implementando una de ellas
 - solicitando ayuda si la necesita.

Participación y Pertenencia

Pertenencia

- 5- Reconocer grupos de pertenencia (familia, curso y otros), identificando sus principales características.

Información y autocuidado

Afectividad y sexualidad

- 6- Reconocer y valorar el propio cuerpo y la importancia del resguardo de sus partes íntimas, y recurrir a un adulto significativo si se enfrenta a situaciones

que le generan dudas sobre la manera en que su cuerpo es tratado o sobre la manera en que otros le expresan cariño.

Violencia

- 7- Reconocer la violencia como una manera nociva de relacionarse con los demás que se debe prevenir y evitar, y seguir líneas de acción para enfrentarla en caso de verse expuestos a ella (por ejemplo: manejar estrategias para frenar la violencia, saber a quién pedir ayuda).

DOCUMENTO BORRADOR

ORIENTACIÓN

2º BÁSICO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

Desarrollo Personal

Conocimiento de sí mismo y valoración personal

- 1- Reconocer y valorar sus características personales (habilidades, gustos e intereses), identificando y desarrollando tanto sus fortalezas como aquellos aspectos que requiera superar.

Reconocer, expresar y manejar emociones y sentimientos

- 2- Reconocer y nombrar emociones experimentadas por ellos y por otras personas, y distinguir diversas formas en que estas pueden ser expresadas (expresiones verbales, gestuales, físicas y conductuales).

Relaciones interpersonales

Relación activa y solidaria con otros

- 3- Interactuar con otros de manera activa, solidaria y empática:
 - demostrando iniciativa para generar y/o incorporarse a diferentes actividades, tales como juegos, paseos o rutinas
 - respetando la igualdad de derechos de todas las personas
 - aceptando y valorando tanto las diferencias individuales (gustos, intereses, habilidades, características físicas, cognitivas, entre otras), como los aportes que cada individuo pueda realizar
 - ayudando a su familia y a sus compañeros.

Enfrentamiento y resolución de problemas interpersonales

- 4- Enfrentar conflictos interpersonales buscando alternativas viables y pacíficas para superar las diferencias:
 - reconociendo que los conflictos y problemas forman parte de la convivencia
 - identificando situaciones específicas en que se manifiestan conflictos
 - identificando sus posibles causas
 - identificando formas de resolverlo
 - escogiendo e implementando una de ellas
 - solicitando ayuda si la necesita.

Participación y Pertenencia

Pertenencia

- 5- Describir las principales características de la familia, el propio curso y otros grupos de pertenencia

Información y autocuidado

Afectividad y sexualidad

- 6- Reconocer y valorar el propio cuerpo y la importancia del resguardo de sus partes íntimas, y recurrir a un adulto significativo si se enfrenta a situaciones que le generan dudas sobre la manera en que su cuerpo es tratado o sobre la manera en que otros le expresan cariño.

Violencia

- 7- Reconocer la violencia como una manera nociva de relacionarse con los demás que se debe prevenir y evitar, y seguir líneas de acción para enfrentarla en caso de verse expuestos a ella (por ejemplo: manejar estrategias para frenar la violencia, saber a quién pedir ayuda).

DOCUMENTO BORRADOR

ORIENTACIÓN

3º BÁSICO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

Desarrollo Personal

Conocimiento de sí mismo y valoración personal

- 1- Describir algunas características personales (habilidades, intereses y/o motivaciones), y poner en práctica estrategias para potenciar sus fortalezas y para desarrollar aspectos en los que requiere superarse.

Reconocer, expresar y manejar emociones y sentimientos

- 2- Reconocer, expresar y manejar las distintas emociones y sentimientos:
 - identificando las emociones experimentadas por ellos y por otros
 - identificando sus posibles causas
 - identificando y regulando formas de expresión que pueden ser disruptivas o inapropiadas (por ejemplo: la manifestación violenta del enojo, la rabia y la frustración).

Relaciones interpersonales

Relación activa y solidaria con otros

- 3- Interactuar con otros de manera activa, solidaria y empática:
 - demostrando iniciativa para generar y/o incorporarse a diferentes actividades, tales como juegos, paseos o rutinas
 - respetando la igualdad de derechos de todas las personas
 - aceptando y valorando tanto las diferencias individuales (gustos, intereses, habilidades, características físicas, cognitivas, entre otras), como los aportes que cada individuo pueda realizar
 - respetando necesidades y dificultades de los miembros de la familia y los compañeros
 - ayudando a su familia y a sus compañeros.

Enfrentamiento y resolución de problemas interpersonales

- 4- Enfrentar conflictos interpersonales buscando alternativas viables y pacíficas para superar las diferencias:
 - identificando situaciones específicas en que se manifiestan conflictos
 - identificando cuál es el problema a la base de estas situaciones
 - analizando sus posibles causas
 - identificando diferentes formas para resolverlo, anticipando sus posibles consecuencias
 - escogiendo e implementando una alternativa de resolución
 - evaluando los resultados obtenidos.

Participación y Pertenencia

Pertenencia

- 5- Reconocer las principales características y motivaciones de la familia, del propio curso y grupos de pertenencia, y proponer formas de desarrollo y fortalecimiento de estos grupos.

Participación y organización del curso

- 6- Participar activa y colaborativamente en la gestión del curso:
 - proponiendo iniciativas para desarrollar en conjunto
 - asumiendo de manera responsable roles asociados a la organización y desarrollo de tareas y actividades de curso
 - respetando la igualdad de derechos y la equidad de género en la asignación de roles y responsabilidades.

Información y autocuidado

Afectividad y sexualidad

- 7- Reconocer la importancia de la sexualidad en el origen de la vida, considerando la dimensión afectiva que esta posee y el sentido que tiene en la conformación de vínculos familiares.
- 8- Reconocer y llevar a cabo conductas de cuidado de su corporalidad e intimidad (por ejemplo: fortalecer el vínculo con la familia, identificar expresiones confusas de cariño, cuidar la exposición de su cuerpo, identificar fuentes de información segura, practicar conductas de higiene, entre otras).

Consumo de sustancias

- 9- Reconocer diversas formas sanas de compartir y de utilizar el tiempo libre de manera lúdica y creativa, identificándolos como factores que favorecen el desarrollo de una vida saludable

Violencia

- 10- Reconocer la violencia o el abuso en situaciones en las que se ve directamente involucrado como víctima, agresor o espectador, así como en situaciones de su entorno y en los medios de comunicación, distinguiendo entre tipos de violencia (violencia física, relacional, ciberbullying, entre otros), las personas involucradas, y seguir líneas de acción y protocolos escolares cuando esta se manifiesta.

ORIENTACIÓN

4º BÁSICO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

Desarrollo Personal

Conocimiento de sí mismo y valoración personal

- 1- Describir algunas características personales (habilidades, intereses y/o motivaciones), y poner en práctica estrategias para potenciar sus fortalezas y para desarrollar aspectos en los que requiera superarse.

Reconocer, expresar y manejar emociones y sentimientos

- 2- Reconocer, expresar y manejar las distintas emociones y sentimientos:
 - identificando las emociones experimentadas por ellos y por otros
 - identificando sus posibles causas
 - identificando y regulando formas de expresión que pueden ser disruptivas o inapropiadas (por ejemplo: la manifestación violenta del enojo, la rabia y la frustración).

Relaciones interpersonales

Relación activa y solidaria con otros

- 3- Interactuar con otros de manera activa, solidaria y empática:
 - demostrando iniciativa para generar y/o incorporarse a diferentes actividades, tales como juegos, paseos o rutinas
 - respetando la igualdad de derechos de todas las personas
 - aceptando y valorando tanto las diferencias individuales (gustos, intereses, habilidades, características físicas, cognitivas, entre otras), como los aportes que cada individuo pueda realizar
 - respetando necesidades y dificultades de los miembros de su familia, compañeros y miembros de otros grupos de pertenencia
 - ayudando a su familia y compañeros.

Enfrentamiento y resolución de problemas interpersonales

- 4- Enfrentar conflictos interpersonales buscando alternativas viables y pacíficas para superar las diferencias:
 - identificando situaciones específicas en que se manifiestan conflictos
 - identificando cuál es el problema a la base de estas situaciones
 - analizando sus posibles causas
 - identificando diferentes formas para resolverlo, anticipando sus posibles consecuencias
 - escogiendo e implementando una alternativa de resolución
 - evaluando los resultados obtenidos.

Participación y Pertenencia

Pertenencia

- 5- Reconocer las principales características, motivaciones y hechos relevantes de la familia, el propio curso y grupos de pertenencia, y proponer formas de desarrollo y fortalecimiento de estos grupos.

Participación y organización del curso

- 6- Participar activa y colaborativamente en la gestión del curso:
 - proponiendo iniciativas para desarrollar en conjunto
 - asumiendo de manera responsable roles asociados a la organización y desarrollo de tareas y actividades de curso de acuerdo a los intereses y necesidades que se manifiesten en este
 - asumiendo y colaborando con las labores para la elección de la directiva de curso
 - respetando la igualdad de derechos y la equidad de género en la asignación de roles y responsabilidades.

Información y autocuidado

Afectividad y sexualidad

- 7- Reconocer la sexualidad como una dimensión en la que las personas experimentan cambios que se manifiestan en distintos ritmos en el desarrollo vital.
- 8- Reconocer y llevar a cabo conductas de cuidado de su corporalidad e intimidad (por ejemplo: fortalecer el vínculo con la familia, identificar expresiones confusas de cariño, cuidar la exposición de su cuerpo, identificar fuentes de información segura, practicar conductas de higiene, entre otras).

Consumo de sustancias

- 9- Reconocer diversas formas sanas de compartir y de utilizar el tiempo libre de manera lúdica y creativa, identificándolos como factores que favorecen el desarrollo de una vida saludable

Violencia

- 10- Reconocer la violencia o el abuso en situaciones en las que se ve directamente involucrado como víctima, agresor o espectador, así como en situaciones de su entorno y en los medios de comunicación, distinguiendo entre tipos de violencia (violencia física, relacional, ciberbullying, entre otros), las personas involucradas, y seguir líneas de acción y protocolos escolares cuando esta se manifiesta.

ORIENTACIÓN

5° BÁSICO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

Desarrollo Personal

Conocimiento de sí mismo y valoración personal

- 1- Expresar una visión de sí mismo caracterizada por una valoración positiva de sí y por el reconocimiento y la integración de sus características personales (habilidades, intereses y/o motivaciones), y establecer desafíos de superación personal y estrategias para responder a ellos.

Reconocer, expresar y manejar emociones y sentimientos

- 2- Reconocer, expresar y manejar las distintas emociones y sentimientos:
 - identificando las emociones experimentadas por ellos y por otros
 - identificando sus posibles causas
 - identificando la influencia que tienen en la manera de percibir y relacionarse con su entorno
 - identificando y regulando formas de expresión que pueden ser disruptivas o inapropiadas (por ejemplo: la manifestación violenta del enojo, la rabia y la frustración).

Relaciones interpersonales

Relación activa y solidaria con otros

- 3- Interactuar con otros de manera activa, solidaria y empática:
 - participando de manera propositiva en juegos, deportes y actividades recreativas con su familia, compañeros y otros grupos de pertenencia
 - respetando la igualdad de derechos de todas las personas
 - aceptando y valorando tanto las diferencias individuales (gustos, intereses, habilidades, características físicas, cognitivas, entre otras), como los aportes que cada individuo pueda realizar
 - relacionándose con su familia, compañeros y miembros de otros grupos de manera cooperativa en consideración de sus necesidades, requerimientos y dificultades.

Enfrentamiento y resolución de problemas interpersonales

- 4- Enfrentar conflictos interpersonales buscando alternativas viables y pacíficas para superar las diferencias:
 - identificando situaciones específicas en que se manifiestan conflictos
 - identificando cuál es el problema a la base de estas situaciones
 - analizando sus posibles causas
 - generando alternativas de solución y estrategias para resolverlo, evaluándolas de acuerdo a su factibilidad y posibles consecuencias
 - escogiendo e implementando una alternativa escogida
 - evaluando los resultados obtenidos.

Participación y Pertenencia

Pertenencia

- 5- Identificar las necesidades del curso y/o del establecimiento y definir objetivos a alcanzar, estableciendo planes de trabajo a desarrollar colectivamente.

Participación y organización del curso

- 6- Participar activa y colaborativamente en la gestión del curso:
 - proponiendo iniciativas para desarrollar en conjunto
 - desarrollando un plan de trabajo común para alcanzar las metas que el curso se propone
 - asumiendo de manera responsable roles asociados a la organización y desarrollo de tareas y actividades de curso de acuerdo a los intereses y necesidades que se manifiesten en este
 - asumiendo y colaborando con las labores para la elección de la directiva de curso
 - evaluando la gestión de la directiva de curso
 - respetando la igualdad de derechos y la equidad de género en la asignación de roles y responsabilidades.

Información y autocuidado

Afectividad y sexualidad

- 7- Reconocer la pubertad como un proceso de cambios biológicos, afectivos, psicológicos y sociales.
- 8- Reconocer la importancia de practicar conductas de cuidado de su corporalidad e intimidad, seleccionando aquellas que mejor se adapten a sus necesidades personales (por ejemplo: fortalecer el vínculo con la familia, identificar expresiones confusas de cariño, cuidar la exposición de su cuerpo, reconocer fuentes de información segura, practicar conductas de higiene, entre otras)

Consumo de sustancias

- 9- Reconocer motivaciones personales que propician el consumo de sustancias y formas alternativas de encauzarlas, así como presiones del ambiente, y la importancia de enfrentarlas (por ejemplo: aprender a decir que no), e identificar las ventajas del retraso en el inicio del consumo de alcohol y tabaco.

Violencia

- 10- Implementar y gestionar medidas para frenar o disminuir la presencia o impacto de la violencia que se exprese en distintas situaciones de su vida diaria (por ejemplo: mediación de conflictos, estrategias de comunicación y autorregulación, recurrir al reglamento o manual de convivencia), considerando las distintas formas en que esta se puede manifestar (violencia física, relacional, cyberbullying, entre otros).

ORIENTACIÓN

6° BÁSICO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

Desarrollo Personal

Conocimiento de sí mismo y valoración personal

- 1- Expresar una visión de sí mismo caracterizada por una valoración positiva de sí y por el reconocimiento y la integración de sus características personales (habilidades, intereses y/o motivaciones), y establecer desafíos de superación personal y estrategias para responder a ellos.

Reconocer, expresar y manejar emociones y sentimientos

- 2- Reconocer, expresar y manejar las distintas emociones y sentimientos:
 - identificando las emociones experimentadas por ellos y por otros
 - identificando sus posibles causas
 - identificando la influencia que tienen en la manera de percibir y relacionarse con su entorno
 - identificando y regulando formas de expresión que pueden ser disruptivas o inapropiadas (por ejemplo: la manifestación violenta del enojo, la rabia y la frustración).

Relaciones interpersonales

Relación activa y solidaria con otros

- 3- Interactuar con otros de manera activa, solidaria y empática:
 - participando de manera propositiva en juegos, deportes y actividades recreativas con su familia, compañeros y otros grupos de pertenencia
 - respetando la igualdad de derechos de todas las personas
 - aceptando y valorando tanto las diferencias individuales (gustos, intereses, habilidades, características físicas, cognitivas, entre otras), como los aportes que cada individuo pueda realizar
 - relacionándose con su familia, compañeros y miembros de otros grupos de manera cooperativa en consideración de sus necesidades, requerimientos y dificultades.

Enfrentamiento y resolución de problemas interpersonales

- 4- Enfrentar conflictos interpersonales buscando alternativas viables y pacíficas para superar las diferencias:
 - identificando situaciones específicas en que se manifiestan conflictos
 - identificando cuál es el problema a la base de estas situaciones
 - analizando sus posibles causas
 - generando alternativas de solución y estrategias para resolverlo, evaluándolas de acuerdo a su factibilidad y posibles consecuencias
 - escogiendo e implementando una alternativa escogida
 - evaluando los resultados obtenidos.

Participación y Pertenencia

Pertenencia

- 5- Identificar las necesidades del curso y/o del establecimiento y definir objetivos a alcanzar, estableciendo planes de trabajo a desarrollar colectivamente.

Participación y organización del curso

- 6- Participar activa y colaborativamente en la gestión del curso:
 - proponiendo iniciativas para desarrollar en conjunto
 - desarrollando un plan de trabajo común para alcanzar las metas que el curso se propone
 - asumiendo de manera responsable roles asociados a la organización y desarrollo de tareas y actividades de curso de acuerdo a los intereses y necesidades que se manifiesten en este
 - asumiendo y colaborando con las labores para la elección de la directiva de curso
 - evaluando la gestión de la directiva de curso
 - respetando la igualdad de derechos y la equidad de género en la asignación de roles y responsabilidades.

Información y autocuidado

Afectividad y sexualidad

- 7- Reconocer la adolescencia como un proceso de cambios afectivos, psicológicos y sociales.
- 8- Reconocer la importancia de practicar conductas de cuidado de su corporalidad e intimidad, seleccionando aquellas que mejor se adapten a sus necesidades personales (por ejemplo: fortalecer el vínculo con la familia, identificar expresiones confusas de cariño, cuidar la exposición de su cuerpo, reconocer fuentes de información segura, practicar conductas de higiene, entre otras).

Consumo de sustancias

- 9- Reconocer motivaciones personales que propician el consumo de sustancias y formas alternativas de encauzarlas, así como presiones del ambiente, y la importancia de enfrentarlas (por ejemplo: aprender a decir que no), e identificar las ventajas del retraso en el inicio del consumo de alcohol y tabaco.

Violencia

- 10- Implementar y gestionar medidas para frenar o disminuir la presencia o impacto de la violencia que se exprese en distintas situaciones de su vida diaria (por ejemplo: mediación de conflictos, estrategias de comunicación y autorregulación, recurrir al reglamento o manual de convivencia), considerando las distintas formas en que esta se puede manifestar (violencia física, relacional, cyberbullying, entre otros).